



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 240 SANQUIRA
CODIGO MODULAR N° 0221176



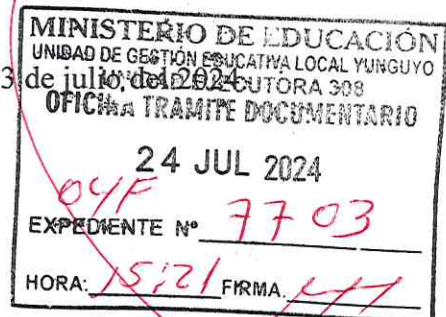
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Sanquira, 23 de julio de 2024

OFICIO Nro. 026-2024-DIEP.Nro.70 240/S.

SEÑOR : Director de la “UGEL” Yunguyo
P R E S E N T E.-

ASUNTO : Remito Hoja de Ruta del II bloque Intermedio de la semana de gestión 2024.



Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de alcanzarle la Hoja de Ruta del II Bloque Intermedio de la semana de gestión 2024 de la Institución Educativa Primaria N° 70240 de Sanquira, de acuerdo a la R.M. 587-2023 y la directiva regional N° 0002-2024, el mismo que será cumplida con participación de toda la comunidad educativa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Mag. Paulino Mamani Mamani
DIRECTOR

HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
70240				0221176		NO
DRE/GRE	PUNO	UGEL	YUNGUYO	Distrito	YUNGUYO	Documento de formalización de red educativa

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
PAULINO		MAMANI MAMANI		01288157	
Cargo	DIRECTORA POR FUNCION	Teléfono	956200801	Correo electrónico	paul_1219@hotmail.com

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	MODALIDAD*
BLOQUE DE INTERMEDIO	30 de julio	. Reunión informativa con la comunidad educativa.	Personal de la IE, APAFA y autoridades	Responsable de las actividades	Virtual
	31 de Julio	Evaluación y actualización de los comités de gestión Escolar.	- Director - Docentes	-Comités de Gestión Escolar Actualizado.	Virtual
	01 de agosto	Análisis del progreso del desarrollo de las competencias de las/los estudiantes identificadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación Registro de notas y conclusiones descriptivas en el SIAGIE	Comités de Gestión Pedagógica	Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según análisis del progreso de aprendizajes	Virtual

02 de agosto	Análisis de las dificultades de las y los estudiantes considerando los criterios de evaluación, los desempeños y el estándar de aprendizaje del II ciclo y sus 14 competencias	Comités de Gestión Pedagógica	Matriz de necesidades de aprendizaje Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según las necesidades de aprendizaje	Virtual
05 de agosto	Realización del balance y reajuste del PAT o la sección referida a la programación de actividades del DG.	- Director - Docentes	- Plan Anual de Trabajo actualizado.	Virtual
06 de agosto	Revisión y/o actualización del diagnóstico institucional, enfatizando el análisis de los logros de aprendizaje	- Director - Docentes	- Diagnóstico de la Institución Educativa de acuerdo al contexto	Virtual
07 de agosto	Análisis de la complementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes	Equipo responsable de la actualización del DG	Cronograma de reuniones y listado de temas a tratar con las familias	Virtual
08 de agosto	Organización de reuniones de participación y rendición de cuentas hacia las familias Balance y reajuste de Documento de Gestión	Equipo responsable de la actualización del DG	Reporte interno que resume el avance de las actividades planificadas en la programación anual de actividades del DG, comunicando logros, dificultades y reajustes.	Virtual
09 de agosto	Evaluación del bienestar socioemocional en general, analizando la implementación de las normas de convivencia y medidas correctivas	Comité de gestión del bienestar**	- Normas de convivencia insertado en el Reglamento Interno de la Institución Educativa.	Virtual

* En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa	JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias
1	En el lugar donde se ubica la Institución Educativa existe problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles.	SI	Deficiente alcance de internet en Centro Poblado de Sanquira.	SI
2	Docente que siguen sus estudios de maestría en otras provincias y regiones	SI	Constancias de estudio de maestría en educación	SI

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Fortalecimiento sobre Mapa de Procesos de una Institución Educativa: 1) Proceso Estratégico, 2) Proceso Operativo, 3) Proceso de Soporte.
2	Estrategias para atender a las y los estudiantes con problemas de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Matemática.

Sanquira, 23 de julio del 2024.





Mag. Patricia Mamani Mamani
DIRECTOR